

## **Revilla se presentará a la reelección como secretario general del PRC en el Congreso ordinario que tendrá lugar en noviembre**

**El Comité Ejecutivo designa a la comisión que organizará el encuentro y concretará la reforma de los Estatutos**

*Santander, 24 de junio de 2026*

Miguel Ángel Revilla optará a ser de nuevo el secretario general del PRC en el próximo Congreso ordinario, que tendrá lugar en noviembre. Así lo ha anunciado él mismo esta tarde al Comité Ejecutivo, al que ha confirmado su pretensión de continuar al frente del Partido hasta después de las elecciones autonómicas de mayo de 2027 y, una vez celebradas, convocar un Congreso extraordinario para valorar la situación y adoptar decisiones de futuro.

Con esta decisión, “muy meditada”, pretende fortalecer la unidad del partido y recabar los máximos apoyos para la candidatura de Paula Fernández Viaña a la Presidencia de Cantabria, a la que ha augurado “un gran resultado”.

Revilla también ha propuesto a los integrantes de la comisión que se encargará tanto de organizar la cita congresual como de elaborar y presentar al Comité Ejecutivo la modificación de Estatutos necesaria para separar las figuras del secretario general y candidato autonómico, que han permanecido automáticamente vinculadas durante los últimos años.

Dicha comisión estará integrada por Raúl Huerta y Alberto Marchante, en representación de los comités locales de Santander y Torrelavega; Óscar Villegas y Sara Portilla, por los comités comarcales de Valles Pasiegos y el Nansa; la diputada Rosa Díaz; Luis Javier Casas, en nombre de Juventudes Regionalistas; la ex consejera de Obras Públicas, Jezabel Morán, los secretarios de Organización y Comunicación, Jesús Ochoa y Mercedes Larumbe, y el alcalde de Valderredible, Fernando Fernández, que será el coordinador de su actividad.

Por otro lado, a propuesta del Comité Local de Santander, han sido aprobadas las bases para elegir al candidato a la Alcaldía en un proceso de primarias abierto a la militancia, similar al desarrollado el año pasado y que se saldó con la designación de Paula Fernández Viaña como candidata a la Presidencia.

El Debate de Orientación Política que se celebra a partir de mañana en el Parlamento ha sido otro de los asuntos abordados en la reunión de esta tarde, en la que el PRC ha decidido incluir la implantación de la tasa turística entre las propuestas de resolución que someterá a la aprobación del Pleno.

### **Tasa turística**

De este modo, quiere contribuir a reforzar la financiación municipal y garantizar la calidad de los servicios públicos que no siempre pueden mantener los ayuntamientos en los momentos de máxima afluencia de visitantes, al contar con “recursos limitados e insuficientes para atender las necesidades de la población flotante que, en algunos casos, llega a multiplicar por 6 el número de residentes”.

La proposición regionalista instará al Gobierno de Cantabria a realizar, antes de que finalice 2026, los estudios necesarios para analizar las ventajas e inconvenientes del impuesto a las estancias de los viajeros que se hospedan en los establecimientos turísticos.

La iniciativa no plantea la implantación inmediata de la tasa, sino un análisis “riguroso” para conocer su posible impacto en la competitividad y sostenibilidad del sector turístico y del atractivo de Cantabria como destino sostenible, así como en la mejora de la calidad de vida y los servicios básicos a la ciudadanía.

El objetivo es promover “un debate sereno y basado en los datos” sobre los retos que afrontan los municipios turísticos de Cantabria y las dificultades para hacer frente, sobre todo en los meses de verano, a los costes extraordinarios que supone el mantenimiento de los servicios públicos “con una población sobredimensionada y que, en su mayoría, no contribuye al sostenimiento de esos servicios”.

Finalmente, el Comité Ejecutivo ha abordado los preparativos de la 31 edición de la Fiesta Regionalista, que tendrá lugar el próximo 5 de julio en el parque Conde de San Diego de Cabezón de la Sal.